



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **502-09**

Salta, **06 OCT 2009**
Expediente N° 19.226/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 07 obra informe de la Dirección General Académica de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 241/09, aconseja solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Categoría Titular, dedicación Exclusiva para la asignatura "MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA" de la Carrera de Enfermería de Sede Orán.

Que necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

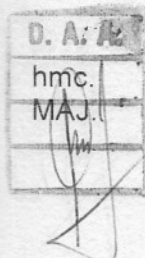
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

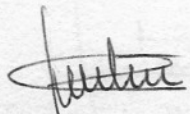
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 14-09 del 29-09-09)

RESUELVE:

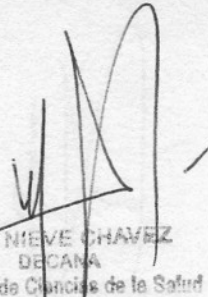
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva para la asignatura "MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán (Plan 1.984 y modificatorias).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud